

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 * *

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTILLA POPULAR

DE

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:

Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.

D. José Gossart, calle Mayor.

LOS RELOJES PNEUMÁTICOS.

Hace dos años que se hallan establecidos en Viena los relojes pneumáticos, por medio de los cuales desde un punto determinado se hace señalar la hora á un gran número de esferas á gran distancia de la estacion central. Hace dos semanas que se ha aplicado en Paris el mismo invento, demostrándose así que el éxito ha coronado el sistema de los señores Popp y Resch. El agente para mover las manecillas de las esferas es el aire comprimido que se hace llegar al sencillo mecanismo de cada una por medio de tubos de hierro de diámetro de 3 á 27 milímetros, segun las dimensiones de las esferas. Llámase reloj ó simplemente esfera pneumática, que nos parece mas propio, el resultado es que en todos los que se hallen en la misma red de tubería, la hora indicada será exactamente la misma; el movimiento de las manecillas se verifica una vez cada minuto, haciéndole avanzar este espacio el minutero y lo correspondiente al horario. La disposicion de las esferas indicadores de la hora pueden ser todas convenientes, segun el caso, puesto que lo mismo puede aplicarse á la via pública, á la estacion de un ferro-carril, ó al salon particular. En la via pública en Paris se ha adoptado la doble esfera para que pueda verse la hora al aproximarse en direcciones encontradas, y para que una luz de gas entre ámbas deje ver la hora durante la noche.

Lo esencial del sistema es tener un receptáculo de aire comprimido á 6 atmósferas, del cual se toma aire para la caja de distribucion, en la cual, con 7 décimos de atmósfera de presion, hay bastante para producir el efecto. Cada minuto se envía el aire á esta presion en la cantidad necesaria para hacer actuar todos los relojes, cantidad que se determina prácticamente, y despues de una presion sostenida durante 10 ó 15 segundos, se pone la red de tubería en comunicacion con la atmósfera, descargándola de la presion para volver á ejercerla al minuto siguiente. De intento, y separándonos de la manera con que está explicado el sistema en todas las descripciones que hemos visto, dejamos para lo último la descripcion del reloj matriz, pues en nuestro concepto este no forma parte esencial del sistema, que tanto puede existir con este apéndice como puede funcionar á mano teniendo delante un reloj de bolsillo ú otro. Sin embargo, el sistema, tal como se está practicando, es automático; es decir, en la estacion central hay un reloj que, además de servir de guia de la hora, dá movimiento á un sistema de ruedas de engranes y palancas para hacer que actúe la corredera de la distribucion del aire, para dar entrada y salida á este en la red de tubería.

El reloj que se usa es, sin embargo, tan perfecto que aprovecha la presion de salida del aire

que ha actuado para recobrar el descenso que experimentan las pesas en cada movimiento, ó lo que es lo mismo, es un reloj al que se le da cuerda cada minuto.

De lo dicho se desprende, pues, que todo el funcionamiento indefinido del sistema depende del motor con el cual se comprime el aire; así es que tratándose de un punto de la importancia de Paris, se comprende que además de un motor de vapor de la fuerza de seis caballos, se tenga á prevision un motor de gas que pueda ponerse en marcha en el momento en que fuere preciso, y que además se tenga otro reloj regulador listo para echar á andar si el que actúa por cualquier accidente interrumpe la marcha.

También se trabaja con la precucion de poder hacer marchar la distribucion del aire á mano. Por manera que con tantas previsiones, se hace muy remota la interrupcion del servicio, que pudiera ser grave si llegara á extenderse el uso de los relojes pneumáticos hasta formar el principal modo de la hora en las grandes ciudades. La compañía de Paris ofrece al público que lo quiera, servirle la hora á domicilio.

Es bien singular como concuerda este sistema con toda la tendencia de la época á simplificar y facilitar desde lejos los servicios del domicilio, y quizás detrás del siglo del vapor y la electricidad podemos esperar uno que se caracterice por el servicio con servidores invisibles. Entre lo que está en práctica y lo que se ve venir ya hay una bonita suma de necesidades ó comodidades, que se nos cubren ó cubrirán con el mínimo de molestia.

Ya tenemos la llave del agua en casa, y donde no hay preocupaciones y buenas empresas de gas, este se recibe también por la generalidad para calefaccion sin enterarse de como y cuanto se lo envían: en los Estados Unidos se envían á domicilio igualmente por medio de tuberías, el calor en forma de vapor para la casa y hasta para los usos culinarios. Por el teléfono se nos envía á domicilio la voz del amigo, ó la del hombre de negocios con quien tratamos; hay sobradas indicaciones de que se nos mandará también la fuerza motriz eléctrica, y á este paso no parece muy lejos el día en que se agrande este círculo de servicios, en el cual ya es algo el enviarnos la hora fija por medio de tubo pneumático.

(De la Gaceta Industrial.)

LA PROVINCIA.

Jueves 29 de Abril de 1880.

REVISTA FINANCIERA.

No es solo el consolidado el que ha tenido una mejora considerable; el alza ha alcanzado á todos los valores, lo cual prueba que no es debido á jugadas de más ó menos importancia; obedece al restablecimiento del crédito, á la confianza que á todos inspira el Gobierno y á la abundancia de numerario, que no teniendo aplicacion á operaciones con el Tesoro, busca empleo en la compra de valores, en el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

El 3 por 100 interior de 16'55, se ha elevado en la semana á 17'25 es decir, ha ganado en pocos días 70 céntimos, y en las ope-

raciones á fin del próximo, el alza fué mayor, pues que queda á 17'30.

El exterior también ha tenido una importante mejora, pues que de 18'10 queda á 18'50; alza que responde á las noticias de las cotizaciones de Paris, que han sido en bien del crédito que goza este papel.

La deuda amortizable del 2 por 100 que la semana anterior tuvo un alza de 15 céntimos, en la actual ha sido de 35 céntimos, pues que las últimas operaciones se han verificado á 38'50 al contado y 38'65 á fines del próximo.

Los bonos del Tesoro, que como dijimos en la revista anterior habian sufrido una pequeña baja, no solo se han repuesto sino que han tenido una notable alza, pues que de 93'80 quedan á 94'90, con bastante demanda.

Las obligaciones del Banco y del Tesoro, que también se resintieron, aunque en cantidad apenas perceptible, se cotizan en alza, pues las últimas operaciones se han hecho á 99 série interior y 99'40 la exterior.

Las de aduanas, que habian perdido diez céntimos, cerrando la pasada semana á 97'15 quedan á 97'75 con demanda.

Las obligaciones de ferro-carriles es un papel que viene en alza constante y es muy solicitado; en la semana que hoy termina se han hecho operaciones de importancia en estos valores y siempre con mejora en los cambios, quedando ayer á 37'15 con alza de 90 céntimos; este papel ha ganado en el mes actual uno y medio por 100.

Para que el alza sea general las acciones del Banco ganaron 2 por 100, pues quedaban ayer á 270.

Se han hecho operaciones en acciones de carreteras y Obras públicas, á los siguientes tipos:

Carreteras de Marzo, 70; de Abril, 80; de Julio, 63'90; de Agosto, 63'50; Obras públicas, 54'50.

Los resguardos de la Caja de Depósitos muy solicitados, y escaseando el papel en el mercado, quedando dinero á 93.

La deuda del personal, sin alteracion, á 73.

Sisas del ayuntamiento, á 68; cédulas hipotecarias, al 7, 102; al 6, 99'50; acciones del Banco Hispano-Colonial, 122; de la Sociedad de tramvias de estaciones y mercados, 91'75 dinero; obligaciones, 85.

Los cambios sobre el extranjero en baja, pues abunda el papel, quedando Londres 48'60 y Paris 5'7.

Exterior.—Algo han ganado en la semana los fondos franceses, si bien no se han repuesto de la baja que consignamos en nuestra revista anterior. Si se atiende á la abundancia de numerario que se observa en la plaza, es de esperar que el alza continúe por la demanda como consecuencia de buscar empleo al capital.

El 3 por 100 francés de 83'35 queda á 83'40, y el 5 continúa á 119.

Los consolidados ingleses han perdido algo, pues que de 98 15,16 quedarán á 98 11,16.

Los fondos españoles sostienen con firmeza los cambios, observándose tendencias al alza por que son bastante solicitados.

Los últimos cambios fueron 3 por 100 interior, 15 5/8; exterior, 17 1/8; amortizable, 39 7/16; obligaciones del empréstito cubano, 441'25; habiendo este papel ganado en la semana 1'25.

Otros valores españoles se cotizaban en la Bolsa de París á los cambios siguientes:

Gas de Madrid acciones, 1.080; obligaciones, 518; Crédito moviliario español, 755; acciones del Banco hipotecario de España, 537.

Los ferro-carriles españoles quedaban: el Norte de España acciones, 313'70; obligaciones, 1.ª hipoteca, 332'50; 2.ª, 312'50; Badajoz á Ciudad-Real acciones, 497'50; obligaciones, 505; Córdoba á Sevilla obligaciones, 340; Pamplona á Barcelona, 317.

Segun ya hemos dicho la abundancia de numerario que se observa en las plazas más importantes de Europa, hace que los descuentos se hagan á bajos tipos.

En París, en el mercado libre, oscila el descuento de 1 3/4 á 2, segun firmas; en Londres, 2 3/8; Berlin, 2 1/2; Hamburgo, 2 5/8; Amsterdam, 2 1/2; Amberes, 3; Viena, 2 1/2; Génova, 3.

He aquí el movimiento de población durante la cuarta semana de Abril, en los pueblos que á continuación se espresan:

Alroy.

Defunciones, 27; nacimientos, 22; disminución de censo, 5.

Nacimientos naturales, 1.

Alicante.

Defunciones, 16; nacimientos, 28; aumento de censo, 12.

Nacimientos naturales, 1.

Orihuela.

Defunciones, 10; nacimientos, 7; disminución de censo, 3.

Nacimientos naturales, 1.

Elche.

Defunciones, 15; nacimientos, 22; aumento de censo, 7.

Nacimientos naturales, 1.

Como se ve, el total de defunciones ha sido de 68, y el de nacimientos de 79, resultando un aumento de censo de 11 individuos.

Hemos de hacer resaltar las excelentes condiciones de salubridad en que se encuentra nuestra capital, pues ha tenido un aumento de censo, durante la semana que reseñamos, de 12 individuos, habiendo ocurrido 16 defunciones solamente.

Elche tambien ha tenido un aumento de 7 individuos, registrando 15 defunciones.

El Graduador nos ve turbados.

¡Turbados, y nos ve *El Graduador!*

¿Si lo estaremos solo cuando el colega posibilista nos mira?

Pero el caso es que *El Graduador* no encuentra en nosotros veracidad y buena fé cuando discutimos.

Pues si para vernos serenos y verídicos espera que le digamos solo por complacerle que los posibilistas podrán hacer nuestra felicidad, siempre nos encontrará turbados y con esa mala fé del que sostiene que *El Graduador* hace tiempo que solo ve turbaciones en los demás y mala fé en sus enemigos políticos cuando combaten sus extravíos y las injustificadas censuras que dirige á sus contrarios.

Se estraña *El Graduador*, porque le hemos dicho que con arreglo á la ley puede acudir á las oficinas de la Diputación provincial á pedir cuantos antecedentes desee conocer sobre carreteras, beneficencia ó sobre cualquier otro asunto.

Y á fé que la estrañeza del colega nos ha estrañado tambien á nosotros.

Claro es que la petición que tanto el colega, como los demás puedan hacer á la exce-

lentísima Diputación ha de ser con arreglo á las leyes.

Pues si aun en el comercio de la vida no se pueden establecer relaciones sinó con arreglo á la ley, ¿por qué se estraña el colega de que le hayamos advertido que en forma legal puede solicitar todo cuanto desee, en la seguridad de que será complacido?

Nos estraña tanta estrañeza tratándose de tan ilustrado cofrade.

Por lo demás, LA PROVINCIA que ha sido muy parca en dar cuenta de lo mucho bueno que ha hecho el cuerpo provincial, no puede denunciar nada malo, porque no ve nada que no se ajuste á esa misma ley que se cumple hoy en todo á pesar de cuanto pueda decir *El Graduador*.

La Voz de Orihuela llegó ayer á nuestra redacción en traje de primavera pues traía la 2.ª y 3.ª plana en blanco.

Ignoramos la causa; pero bueno será advertir que no es bueno aligerarse de ropa tan pronto.

Como los hechos heroicos deben hacerse públicos aunque se ofenda la modestia de quien con abnegacion los realiza, reproducimos con gusto el siguiente suelto que encontramos en *El Constitucional* de ayer:

«Hemos tenido ocasion de oír los elogios que los vecinos de Altea tributan al comandante de aquel puesto de la Guardia civil, por su valor verdaderamente heroico, que probó una vez más en el incendio ocurrido hace algunos dias en la posada llamada de «Manuel».

Solo al arrojó de aquel valiente militar y á sus acertadas disposiciones, se debió haber localizado en el edificio inmediato el voraz elemento que amenazaba destruir gran número de casas.

Sabemos que algunos sócios del elegante Casino, recientemente creado en aquella villa, tratan de pedir á la autoridad local que recomiende al señor Gobernador de la provincia los servicios extraordinarios del intrépido cabo, cuyo nombre sentimos no recordar, que por espacio de cinco horas estuvo constantemente expuesto á perecer entre las llamas de las que afortunadamente salió ileso, pero con la total pérdida de su uniforme.»

Segun nos dice el corresponsal que en Monóvar tiene *El Graduador*, es cierto que se encuentra en un estado inmejorable el camino de aquel pueblo al término de Elda, como lo es tambien segun declara el citado corresponsal, que se está trabajando en el camino del término de Elda al de Petrel y Monóvar.

El corresponsal de *El Graduador* rectificando al colega.

En cuanto á los demás extremos de la citada carta, esperamos que hable nuestro corresponsal y para entonces aplazamos contestar cumplidamente al colega de los posibilistas.

Tambien pidió, ayer mismo, el Sr. Gobernador, antecedentes al Ayuntamiento de Altea, acerca del estado en que se encuentra aquella iglesia, en vista de lo que sobre el particular dijo *El Constitucional* en su número de ayer.

Aplaudimos, como decimos en otro lugar, el celo desplegado por el Sr. Santamaría.

El Sr. Gobernador remitió ayer á la superioridad, favorablemente informada, la solicitud de la sociedad de Amigos del País, pidiendo que continúe habilitada esta Aduana para la recepcion de toda clase de azúcar.

Nos consta que este asunto está eficazmente recomendado por personas de valimiento.

Habiendo acordado la Junta de Senadores y Diputados que de la cantidad concedida por la propia Junta para auxilio de los pósitos en esta provincia, se inviertan 50.000 pesetas en acciones de la caja de socorros y de ahorros creada por iniciativa de la Union agricola orcelitana.

Que estas acciones se distribuyan entre los labradores pobres que más pérdidas hayan sufrido por causa de la inundacion, autorizando al Gobernador para proponer á la Jun-

ta central la forma y manera en que deba verificarse entre los pueblos é individuos perjudicados oyendo á la Junta de Socorros de Orihuela, esta corporacion ha remitido á la superioridad la siguiente distribucion de las 200 acciones de 250 pesetas cada una:

Dolores, 12.—Almoradí, 8.—Callosa Segura, 6.—Catral, 6.—Rojales, 6.—Benejuzar, 6.—Guardamar, 6.—Bigastro, 4.—Benijofar, 2.—Formentera, 2.—San Fulgencio, 2.—Puebla, 2.—Rafal, 2.—Redovan, 2.—Molins, 2.—Jacarilla, 2.—Orihuela, 130.

La Comision provincial celebró ayer acto público de quintas.

Se han recibido los presupuestos adicionales de Albaterra y Parent.

Habiendo sido nombrado médico de Guardamar, D. Manuel Navarro Canicio, vocal de la Junta de Sanidad de Novelda, se ha elevado á la superioridad propuesta para este cargo.

Nos consta que el Sr. Gobernador de la provincia ha pedido informes al Sr. Alcalde de Monóvar sobre la situacion de aquel cementerio á fin de conocer oficialmente la deplorable situacion del mismo, tan perjudicial á la salud pública.

En nombre de aquel vecindario damos las mas espresivas gracias al Sr. Santamaría por la actividad que ha desplegado en un asunto de tanto interés.

A continuacion publicamos integra la circular que apareció en el *Boletín oficial* de ayer, por creerla de gran interés para los propietarios de los pueblos de nuestra provincia perjudicados por la inundacion de Octubre último.

Dice así:

«El Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Senadores y Diputados para el socorro de las provincias inundadas, en telegrama de ayer me dice lo siguiente:

«Esta Junta, en sesion de anteanoche, ha acordado conceder un plazo improrogable de veinte dias á contar desde la publicacion de la noticia en el *Boletín oficial* de esa provincia, para continuar admitiendo solicitudes en demanda de subvencion por fincas urbanas y establecimientos dedicados á la industria con arreglo á las bases de esta Junta de 10 de Enero último. Procure V. S. hacer pública esta próruga inmediatamente y disponer que se haga estensible la noticia á los pueblos interesados.»

Lo que en cumplimiento de lo mandado se publica en este *Boletín oficial* para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Alicante 27 de Abril de 1880.—El Gobernador, Agustin R. Santamaría.»

El real decreto que publica la *Gaceta* levantando á todos los periódicos la suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir, así como la concesion de indulto de las penas impuestas por injurias á los ministros, está concebido en los siguientes términos:

«Con motivo del fausto anuncio comunicado á las Córtes en el dia de ayer, conformándome con el parecer de mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se alza á todos los periódicos la suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por virtud de sentencia dictada antes de la publicacion del presente decreto.

Art. 2.º Los fiscales especiales de imprenta retirarán las denuncias pendientes ante los tribunales creados por la ley de 7 de enero de 1879.

Art. 3.º Se concede asimismo indulto de las penas impuestas por injurias, que por medio de la imprenta se hayan inferido á los actuales ministros. Los fiscales del fuero comun retirarán las denuncias que por estos delitos se hallen pendientes ante los tribunales ordinarios.

Dado en palacio á veinticinco de abril de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El ministro de Gracia y Justicia, Saturnino Alvarez Bugallal.»

Al ser recibida por SS. MM. la comision del Senado encargada de felicitarles por la declaracion oficial de haber entrado S. M. la reina en el quin-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE
LA PROVINCIA.

Madrid 27 de Abril 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

A la hora señalada (tres de la tarde) y con el ceremonial anunciado, ha salido de palacio la real familia, dirigiéndose a la basilica de Atocha. Las tropas de la guarnicion han cubierto la carrera, viéndose ésta engalanada con multitud de vistosas y ricas colgaduras.

A pesar de lo desapacible de la tarde, un gentio inmenso ha acudido a saludar a los reyes que han sido vitoreados sin cesar desde la salida de palacio hasta el referido templo. Verificada la funcion en accion de gracias, la real comitiva ha regresado a palacio con el mismo ceremonial, sin que el mas ligero incidente haya venido a turbar la general alegria en tan largo trayecto.

A la real comitiva han acompañado comisiones de ambos cuerpos colegisladores, los presidentes de todos los cuerpos consultivos civiles y militares, tribunales supremo y de guerra y marina, todos los generales residentes en Madrid, los ministros, autoridades civiles y militares, y comisiones de todas las sociedades científico literarias de la corte.

Las noticias de los desastres causados por el temporal, son desconsoladoras, particularmente en las provincias de Zaragoza y Teruel.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

FIESTAS.—Segun nos escriben de Onil, reina gran animacion en aquel pueblo con motivo de las fiestas que se están celebrando en honor a su patrona la Virgen de la Salud.

Multitud de forasteros han acudido escitados por la novedad y por la distraccion que a todos ofrecen aquellos festejos, que han sido este año mas notables que ningun otro.

Tambien tenemos a la vista el programa de las fiestas que se preparan en Muro para los dias 8, 9 y 10 del próximo Mayo, las cuales prometen ser lucidas a juzgar por el referido programa que no insertamos por su mucha estension.

Hora era ya de que los pueblos de nuestra provincia manifestasen su regocijo cumplidamente al cabo de cuatro años de natural tristeza ocasionada por el desolado aspecto de nuestros campos.

Por fortuna ha llovido, el año se presenta abundante en cosechas y todo brinda al regocijo y al contento.

MAS FIESTAS.—El Sr. Gobernador ha autorizado la celebracion de las fiestas que en honor a San Isidro tendrán lugar en Villena los dias 14 y 15 del próximo Mayo.

DEFUNCION.—Tenemos el disgusto de participar a nuestros abonados, la muerte repentina del señor D. Miguel Brotons, hermano de nuestro amigo D. Jaime, alcalde de la ciudad de Elche.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia, deseándole la resignacion necesaria para soportar tan rudo golpe.

PIANO.—Se vende uno nuevo de la acreditada fabrica de Bernareggi Barcelona, de sonoras voces, mueble elegante y máquina perfeccionada por el precio de 4,300 rs. Darán razon calle Bailen número 8, principal.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy a la 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 40 palmos.
Pared descubierta, 92 id.
De cieno, 64 id.
Entrá, media hila.
Salé, una id.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Abril de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

D. José Pascual del Pobil y Martos, Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado por la Junta general extraordinaria de rogantes de 27

de Julio y por el Sindicato en 29 de Setiembre del año último, el jueves 29 del actual y hora de las nueve de la mañana, se dará principio en el mercado de S. Juan y en pública subasta a la venta de 26 horas 21 minutos 30 segundos de agua llamada de sobras, correspondientes a los interesados que no han cumplido las prescripciones reglamentarias.

Alicante 27 Abril 1880.—José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del dia 28 de Abril de 1880.

NACIMIENTOS.

Varones. 2
Hembras. 3
Total. 5

DEFUNCIONES.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
1	1		2	1	2

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

Hombres. 40
Niños. 17
Mujeres. 33
Niñas. 23
Total. 113

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.— San Pedro mr.

SANTO DE MAÑANA.— Sta. Catalina de Sena.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Viena 26.—(Recibido hoy). En la Albania ha estallado una formidable insurreccion.—Un gran número de voluntarios han tomado las armas oponiéndose a la toma de posesion por los montenegrinos de los territorios que les ha cedido la Puerta.

El gobierno del Montenegro ha dirigido una nota a las potencias quejándose de la conducta de los albaneses.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy.—Interior español 16 1/8. Exterior idem 17 1/4.

Stockolmo 27.—Los periódicos publican largos artículos en alabanza del profesor Norfeu kjold y de sus compañeros en la expedicion a los mares polares.—El entusiasmo de que han sido objeto los marinos del Vega es indescriptible. A cada momento son aclamados por el pueblo. Jamás ejército victorioso fué objeto de mas calurosas demostraciones que los tripulantes del Vega anclado en este puerto, despues de su larga y sorprendente navegacion.

Londres 27.—El duque de Argyll ha sido nombrado, conforme se anunció ayer, presidente del consejo privado de la reina.

La formacion definitiva del ministerio se ha demorado a causa de haber surgido algunas dificultades imprevistas.

Lord Derby y Lord Rosberg se han negado a entrar en el ministerio.—Los liberales avanzados (radicales) exigen que se les de un puesto mas en el nuevo gabinete y este es el principal motivo de que este no quedase ayer constituido.—Se están haciendo grandes esfuerzos para conciliar a la fraccion liberal con la fraccion radical.

Esta última alega que su participacion en el ministerio debe ser equivalente a las fuerzas con que cuentan en la nueva Cámara de los Comunes.

Los liberales templados por su parte tienden a evitar que los radicales adquieran demasiada supremacia.

ALICANTE:

Imprenta de Gossari y Seva.

to mes de su embarazo, el presidente de la alta Cámara dirigió a S. M. el siguiente discurso:

«Señor: El Senado, poseido del mas vivo júbilo por la fausta nueva de hallarse la augusta esposa de V. M. en estado de dar un nuevo sucesor a la Corona, acude a felicitar a VV. MM., y a expresar su esperanza, que es la de la nacion entera, de que ese suceso ha de contribuir al afianzamiento de la dinastía, y con él a la estabilidad y al reposo, tan necesarios a nuestra patria.

Que el Todopoderoso colme los deseos de V. M. y los de nuestra bondadosa Soberana, como fervientemente se lo pide el Senado; y que derramando sus bendiciones sobre VV. MM., lleguen a ser ejemplo de padres venturosos, a la vez que de Monarcas amados y enaltecidos.

Dignese V. M. acoger con su acostumbrada benevolencia esta sincera expresion de los acendrados sentimientos del Senado.»

S. M. se dignó contestar lo siguiente:

«Señores senadores: Doy infinitas gracias a la Providencia porque al concederme la dulce esperanza de que mi augusta esposa pueda darme un sucesor a la Corona, me proporciono la inmensa satisfaccion de presenciar el júbilo con que habeis recibido tan grata nueva y el unánime sentimiento de adhesion hacia mi dinastía, que hoy os acerca a mi persona:

La estabilidad y el reposo, tan necesario a nuestra patria, y la union, el bienestar y la felicidad de mis amados súbditos, son ciertamente los objetos que forman mi constante anhelo y a cuya realizacion consagro todos los instantes de mi vida.

A ello no dudo que, en efecto, contribuirá, como creéis, el fausto acontecimiento que todos esperamos, y ya comprendereis fácilmente cuán grande ha de ser mi ventura y la de mi augusta esposa.

Recibid, pues, señores senadores, el afectuoso testimonio de nuestra gratitud por los nobles sentimientos que acabais de manifestar.»

Acto seguido el señor presidente del Congreso, conde de Toreno, dirigió a S. M. el discurso siguiente:

«Señor: Enterado el Congreso de los diputados de la feliz nueva que de orden de V. M. le ha sido transmitida, nos envia a que le manifestemos el placer y la satisfaccion con que la ha recibido.

Si para V. M. y su augusta esposa es constante motivo de regocijo lo que redunde en provecho y bienandanza de la nacion; a su vez, de igual manera, el pueblo español acoge cuanto contribuye al contento y a la ventura de la real familia, cuya suerte tan intimamente enlazada se halla con el porvenir y la prosperidad de la patria.

En los países monárquicos se concede inmensa importancia a que la línea directa de sus Reyes no se interrumpa, y sobre todo en España, que fiel a las dinastías que legítimamente rigieron sus destinos suspiró siempre por que la Providencia, dotándoles de descendientes, facilitara la pacífica y mas natural sucesion a la Corona.

Al ver este deseo próximo a cumplirse, justo es que el Congreso de los diputados, interpretando los sentimientos de la nacion, llegue hasta V. M. para manifestarle, como asimismo a la Reina, el júbilo que le embarga, y los fervientes votos que dirige al cielo para que se realicen tan halagüeñas esperanzas, que añadirán mayor seguridad de consolidacion a la dinastía y nueva fuerza y arraigo a la monarquía constitucional.

Señor: El Congreso de los diputados, por nuestro conducto, ruega a V. M. que en union de la Reina, su augusta esposa, reciba con benevolencia la sincera y calurosa felicitacion que por tan fausto suceso, en su propio nombre y en el del país, tiene el honor de elevar al trono.»

S. M. se dignó contestar lo que sigue:

«Señores diputados: Muy grato me ha sido oír los sentimientos de adhesion y de lealtad que acabais de expresar, en nombre del Congreso de los diputados y del país, al felicitar me por el fausto anuncio de un suceso próximo a realizarse, y que colmará de ventura mi corazón y el de mi augusta esposa.

Os agradezco tambien profundamente los fervientes votos que dirigís al cielo para que se cumplan los halagüeños deseos de la nacion española, que, siempre fiel a las dinastías que legítimamente rigieron sus destinos, verá así mas consolidada y firme la monarquía constitucional con directa sucesion a la Corona.

Aceptamos, pues, tanto yo como mi augusta esposa, con el mas vivo reconocimiento la felicitacion de los dignos representantes del país, a cuyo bienestar y prosperidad consagramos y consagraremos todos nuestros esfuerzos.»

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que les ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos aparece de repente. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, se brota de mañana una especie de humor viscoso se seque alrededor de los dientes y se poco el apetito. Hay encina de estomago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vena en el fondo del estomago que no quitan almorzar algunos. Los ojos se ponen escavados, los manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato ocupan una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y al sueño no le proporciona alivio alguno. Kulevski se vuelve nervoso, irritable y sensible, y es torturado por males preozgias. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y arañada algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es oscura y turbia de color, depositando un sedimento después de debería reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con saber acido, otra con saber algo dulces. Poco a poco va combinado este con latidos del corazón; la vesiga se hace menos clara, y vase minúscula dentro de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y hagnona. Todos estos sistemas se procecan por su turno. Admitimos que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Reels" (© Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigl es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^o, Sros. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sros. Hijos de Carlos Ukurru, en Madrid. Sros. Scott y C^o, Barcelona, 10, Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Duran, y G. Fontiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincaderos.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Seca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenzas.	Barrebas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Eseuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Quincalla.

Muletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Plan-haz-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten doras.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precision en sus efectos.

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico anti nervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protodyuro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Laffecteur.—Jarabe tónico anti escrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protodyuro de hierro, fórmula Biancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Pildoras febrífugas.—Magnesia doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Pildoras ferruginosas de Bland, Vallet y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protodyuro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoh líquido, sólido, cloriformizado, al árnica y belladona, y mercurado.—Tintura de árnica (preparación en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan amplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE MONOVAR

A 9 RS. BOTELLA,

MEJOR QUE EL DE OJEN Y QUE EL DE CHINCHON

Y EN COMPETENCIA CON EL

ANISETE DE BURDEOS.

Premiado en cuantas exposiciones ha sido presentado.

Fábrica de Queremon Alfonso.

UNICO depositario en Alicante: ultramarinos y pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 16.

BARATO CALLE MAYOR, FRENTE AL CASINO.

GRANDES

SURTIDOS PARA LA TEMPORADA DE VERANO.

Precios baratísimos.

Indianas fondos blancos y medios colores, en bonitos dibujos, á real, 10 cuartos y real y medio. Percales y cretonas, clase superior, á 14, 16, 17, 19 y 20 cuartos.

Percales franceses para camisas, gustos finos, á 3 reales.

Mallorquinas terciadas, á 16 y 17 cuartos.

Telas para forrar muebles, desde 2 reales hasta las cretonas, última novedad.

Cotonet blanco, desde real y medio, hasta la clase mas superior.

Cotonet moreno en todas clases y anchos.

Telas para colchones desde 20 rs. el corte de colchon, hasta la clase mas superior.

Telas de algodón para pantalon, á real y medio, 2, 3 y 4 reales.

Manteleria de algodón, á precios baratísimos. Merinos y muselinas negras en todos precios.

Pañuelos de percal para la cabeza, á real, real y medio y 2 reales.

Idem para el cuello, desde 3 y medio reales.

Idem de Varé, desde 4 reales hasta 40, en los gustos mas nuevos.

Idem de seda, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14 y 16 reales, un brillante surtido en dibujos de novedad.

Las últimas novedades en lanas para vestidos. Pañuelos Manila, clase riquísima, desde 4 duros hasta 40.

Pañuelos crespon, lisos y labrados, en todos tamaños, desde 46 reales.

Idem merino negro, desde 10 rs., hasta la capucha mas fina.

Medias y calcetines desde real, hasta las ingleses finos sin costura.

Tules, velos, granadinas, batistas, liones, cortinajes crochet, tiras y entredoses bordados, mulrones acolchados, piqués, colonias, brillantinas, binovas corbatas para señora y caballero, cuellos y puños, y una infinidad mas de artículos á precios increíbles por su baratura.

Pidanse muestras y catálogos de precios.

FRENTE AL CASINO.

CAL VIVA.

En la fábrica de gas, se vende por metros cúbicos, ó por caminos, ó por fracciones de metro ó camino, á precios convencionales.

COLEGIO DEL NIÑO JESUS

3 Boulevard de la Saunraie.

Parc de Neuilly.—PARIS.

En este vasto establecimiento dirigido por religiosas inglesas, encontrarán los padres que deseen dar una esmerada educación á sus hijas, un centro de instruccion servido por un personal inteligente y provisto de materiales escogidos. Las asignaturas que comprende la enseñanza están basadas en un excelente método de estudio, fácil en la teoria y sumamente comprensible en la práctica.

Se recomienda tambien este Colegio por la especialidad del estudio de adorno, como francés, inglés, alemán, español, italiano, canto, piano, armonium, arpa, dibujo de perspectiva de paisajes y de figura.

Dirigirse á la Superiora del Colegio para mas antecedentes.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).

Estafío superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De nu cuerpo.

De canónigo ó camerus.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,